

Siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del 31 de marzo de 2021, a través del programa de videollamadas ZOOM Video y, en términos de la convocatoria de fecha 30 de marzo del año en curso, mediante video conferencia, se reunieron las y los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, para celebrar la **quinta sesión ordinaria**, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Informe de avance de las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana, que rinde a la Comisión.
3. Asuntos generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PARTICIPACIÓN

Miguel Godínez Terriquez	“Buenas tardes a todas y a todos quienes nos acompañan, integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que asisten el día de hoy en los términos de la convocatoria de fecha 30 de marzo del año 2021 y, siendo las 13:07 trece horas con siete minutos del día 31 de marzo del año 2021, damos inicio a la sesión ordinaria a la que fuimos debidamente convocadas y convocados. “En ese sentido, le solicito al titular de la secretaría técnica de cuenta de los acuses de recepción de la convocatorias, verifique la asistencia y si hay quórum haga la declaratoria correspondiente, por favor secretario.”
Secretario Técnico	“Claro que sí consejero presidente. Buenas tardes a todas y a todos en atención a lo solicitado, doy cuenta que mediante mensaje enviado a los correos institucionales de la consejera y de los consejeros electorales, integrantes de esta comisión, así como a los correos particulares de los representantes de los partidos políticos, tanto nacionales como estatales, el día 30 de marzo del año en curso, se les convocó oportunamente a las y a los integrantes de la comisión, habiéndose adjuntado, en formato digital, el orden del día y copia de los documentos relacionados con los puntos a desahogar en esta sesión “ Se encuentran siguiendo la presente sesión a través de videoconferencia:

	Integrantes	Cargo o representación
	Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	Consejera electoral integrante
	Dr. Moisés Pérez Vega	Consejero electoral integrante
	Mtro. Miguel Godínez Terríquez	Consejero electoral presidente de la Comisión
	Lic. Luis Alberto Muñoz Rodríguez	Representante del Partido Político Acción Nacional
	Lic. Jorge Arturo Villa Hernández	Representante del Partido de la Revolución Democrática
	Lic. Abel Gutiérrez López	Representante del Partido del Trabajo
	Lic. Yesenia Dueñas Quintor	Representante del partido Movimiento Ciudadano
	Lic. Gerardo Miranda Pérez	Representante del partido MORENA
	Lic. Jaime Ramírez Gómez	Representante del partido Fuerza por México
	Mtra. Jacqueline Jeanette Núñez Gutiérrez	Representante del partido Redes Sociales Progresistas
	Lic. Diego Alberto Hernández Vázquez	Representante del partido HAGAMOS
	Lic. Enrique Lugo Quezada	Representante del partido FUTURO
	Mtro. Carlos Javier Aguirre Arias	Director de Participación Ciudadana
	Lic. Luis Alfonso Campos Guzmán	Secretario Técnico
	Una vez llevada a cabo la verificación de la asistencia, se informa al consejero presidente de la Comisión, que existe quórum legal para sesionar.	
Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias secretario, y virtud de lo señalado se declara formalmente instalada la sesión. En ese sentido secretario, le solicito secretario continúe con el siguiente punto del orden del día. Adelante Diego.”	

Diego Alberto Hernández Vázquez	"Perdón, es que el secretario dio cuenta de la asistencia del representante de MORENA al que no veo, al menos que sea equipo 2."
Miguel Godínez Terríquez	"Adelante secretario."
Secretario Técnico	"Sí, efectivamente, representante del partido político HAGAMOS, el representante del partido político MORENA, tiene, lo podemos ver ahí en la pantalla con su cámara apagada, pero donde dice equipo 2, es el representante del partido político MORENA."
Miguel Godínez Terríquez	"Muchas gracias, en ese sentido le solicito continúe secretario."
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.

1. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

Miguel Godínez Terríquez	"Muchas gracias secretario y justamente está ahora en la pantalla aparece MORENA. En este sentido está a su consideración el orden del día." "Muy bien, si no hubiera alguna consideración al respecto le solicito secretario proceda con la votación."
Secretario Técnico	"Con gusto consejero presidente. En votación económica pregunto a la consejera y a los consejeros electorales integrantes de la comisión el sentido de su voto respecto del proyecto del orden de día que se ha propuesto y que fue circulado previamente junto con la convocatoria a la presente sesión, quienes estén de acuerdo favor de manifestarlo de la forma acostumbrada "

Cuadro de votaciones

	A favor	En contra	Abstención
Lic. Brenda Judith Serafín Morfín	✓		
Dr. Moisés Pérez Vega	✓		
Mtro. Miguel Godínez Terríquez	✓		
Total	3		

AC01/CPC 31-03-21	Punto de acuerdo: Se aprueba el orden del día en los términos propuestos, por unanimidad de votos.
Miguel Godínez Terríquez	"Muchas gracias secretario, le solicito continúe"
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
2. Informe de avance de las actividades de la Dirección de Participación Ciudadana que rinde a la comisión.	
Miguel Godínez Terríquez	"Muchas gracias secretario y a fin que nos dé cuenta del informe que para tal efecto se rendirá ante este órgano colegiado, le solicito al titular de la Dirección de Participación Ciudadana, el maestro Carlos Aguirre que nos pueda dar cuenta del informe, por favor director."
Carlos Javier Aguirre Arias	"Gracias consejero presidente, un saludo, buenas tardes para todas y todos. Informar de los avances que hemos tenido, de los diferentes programas de la Dirección de Participación Ciudadana, estos son los 6 programas en general que desarrollamos en la dirección. Sobre la gestión de mecanismos de participación ciudadana informar lo siguiente: En cuanto al programa de capacitación presencial sobre mecanismos de participación ciudadana, por contingencia no se han realizado charlas, sin embargo, contamos con un material de capacitación específico que pulimos en estas semanas, y ya nos solicitaron que sea virtual una charla con alumnos del ITESO para hablar exclusivamente sobre mecanismos de participación ciudadana que ya está agendada para el 14 de abril. Sobre un programa de capacitación en línea, sobre mecanismos de participación ciudadana, informar que se encuentra activo un curso mediante la plataforma <i>Google classroom</i> y a la fecha del informe que se realizó y se remitió ayer, había 8 personas que ya habían concluido el curso en línea, al día de hoy otras 2 personas se sumaron, informar la particularidad de que tenemos egresados de este curso en línea del Estado de México y de otros estados que lo han tomado cuando, lo que nos parece peculiar por la naturaleza se enfoca en la legislación de Jalisco. La socialización de mecanismos de participación social en medios de comunicación, se procura actualizar de manera constante el micrositio cuando hay materia sobre los mecanismos y cuando se actualiza cada uno del estatus de las solicitudes de mecanismos.

Sobre la difusión de material didáctico, no se ha trabajado algo extra, a partir de lo que informamos en la última comisión, se han entregado 880. Se entregaron 2 decenas más en la instalación del consejo de participación ciudadana estatal que ahorita lo informaré con particularidad.

Sobre la plataforma dialoga Jalisco, no se ha podido publicar esta plataforma por la excesiva carga que tiene informática en estos días, pero seguimos como pendiente ese proyecto.

Sobre la atención de mecanismos de participación ciudadana, informar el estatus que tienen las solicitudes que todavía no han concluido, una es la solicitud que remitió el Consejo General, de plebiscito municipal, al Consejo Municipal de Zapopan, informar que el consejo municipal convocó a sesión para tratar el tema el 26 de marzo y, dándole seguimiento, la dirección, pues nos percatamos que se declaró que no había quórum y no sesionó al consejo municipal, no declararon fecha para siguiente convocatoria de sesión tampoco.

Sobre la iniciativa ciudadana estatal que también está pendiente de remitirse al consejo estatal de participación ciudadana, informar que el 26, el 29 de marzo se instaló oficialmente este consejo, entonces en los próximos días se remitirá esta iniciativa ciudadana estatal para el estudio de este consejo estatal.

Informar también que se recibió una solicitud de consulta ciudadana, consulta popular por parte del gobernador constitucional del estado, que se estudiará en la sesión de Consejo General en que se tiene, que tendrá verificativo en la noche del día de hoy.

Está pendiente la difusión del protocolo de participación ciudadana incluyente que se trabajó en conjunto con la dirección de igualdad, se planea realizar un evento de presentación de este protocolo.

Esta es la primera carátula de la solicitud de consulta ciudadana que presentó el Gobernador Constitucional que se estudiará, en la noche en el Consejo General, estos son algunos datos que han tenido de visita los videos sobre los mecanismos de participación ciudadana, sin alguna difusión particular, es decir, sin alguna pauta pues tenemos que el video que explica todo el procedimiento de mecanismos tiene 804 visitas, lo cual son buenos números en el sentido de que no hay una pauta que se está pagando para promocionar estos videos.

Esta es una constancia, un ejemplo de constancia del curso autogestivo en línea que están tomando algunas ciudadanas y ciudadanos, es el ejemplo de constancia, las imágenes de la instalación del consejo estatal de participación ciudadana.

Informar también que en sesión de Consejo General, se designó al consejero presidente de esta comisión como el consejero integrante de este consejo y, en la dirección dio acompañamiento a estos eventos de instalación y a la reunión de trabajo que tuvo el consejo. Esta es una infografía que se realizó para informar la integración del consejo con el nombre de cada uno de las y los integrantes de este nuevo Consejo de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza, eso en cuanto a gestión de mecanismos de participación ciudadana.

En cuanto al programa de formación de ciudadanía activa, que es un programa que la mayoría de sus proyectos están programados para la segunda parte del año, informar que en cuanto al diplomado que está pendiente pulir algunos detalles sobre el contenido para lanzar la convocatoria a la siguiente generación 2021, se planea lanzar la convocatoria en julio de este año más o menos.

En colaboración en foros y diálogos, se tuvo colaboración en la difusión del Laboratorio Innovación Democrática y por parte de la dirección se presentó un proyecto.

El concurso de debates también está programado para la segunda parte del año.

La publicación del Índice de Participación Ciudadana Jalisco, es un proyecto que está trabajando para esta parte del año. Se presentó esta metodología del índice de participación ciudadana municipal en el laboratorio de innovación democrática se están revisando ya la aplicación de los primeros a los municipios de la zona metropolitana para proponer la publicación de algún reporte a los integrantes de la comisión, se está elaborando este reporte para que quede a su consideración la publicación de este índice.

En cuanto a los cursos y diplomados del Centro de Capacitación en Materia Electoral, en marzo se actualizaron los formatos de los cursos, entonces estamos en revisión, ha sido un proceso muy lento, pero estamos acompañando este proceso desde la creación del centro de capacitación y los demás proyectos son para la segunda parte del 2021, no quisiera ser reiterativo que esto ya se mencionó en la sesión pasada, esta es alguna imagen del Laboratorio de Innovación Democrática donde compartimos y participamos difundiendo esta información.

En cuanto a formación de ciudadanía digital, ahí si estamos haciendo trabajo en esta parte del año, hay un proyecto que se llama Verificado Electoral, que es una herramienta que está en proceso de ser publicada, ya esperamos que en los próximos días se publique, a través de *WhatsApp* la ciudadanía podrá preguntar, a través de este canal de *WhatsApp*, si alguna información es verídica o falsa,

exclusivamente en materia electoral, exclusivamente lo que tenga que ver con el instituto electoral y nosotros lo que haremos es investigar y dar respuesta para prevenir las *fake news* exclusivamente en materia electoral, todo lo que tendrá que ver con la instalación de casillas, el uso de lápiz, toda la información que circula sobre la pandemia y las elecciones, etcétera tendremos este canal para atender esta prevención de las *fake news*, ya se diseñó un material pedagógico que vamos a poner en la página para la ciudadanía pueda prevenir las *fake news*, también se está trabajando en el diseño de una guía para el uso democrático de redes sociales, ya tenemos el contenido, ya se está trabajando en el diseño gráfico, en cuando se tenga se remitirá a los integrantes de la comisión y en las redes virtuales de participación informada, que son redes y canales en *WhatsApp* y *Telegram*, al día de ayer teníamos 485 usuarios inscritos en estos canales, en *WhatsApp* y *Telegram*.

Estas son algunas imágenes del canal de *WhatsApp*, este es el *verifical electoral* que así le denominamos a esta herramienta de verificación de *fake news* en materia electoral, este es una propuesta de *Post* que no ha salido, no se ha publicado, pero es la propuesta, estamos afinando como la metodología, pero lo que va a poder la ciudadanía es verificar posibles *fake news* en materia electoral y resolver cualquier duda que tenga sobre el proceso electoral, que sea atribución del instituto electoral responder, se responderá mediante este canal de *WhatsApp* y esto es como el proyecto que se tenía pensado de verificación de información falsa o verídica.

En cuanto a vinculación estratégica de participación ciudadana, la red por la participación ciudadana se está enviando información de promoción de la participación ciudadana y promotores de la participación ciudadana que es un programa que tiene el INE, se está enviando a estas organizaciones de la sociedad civil esta información, por si es de su interés participar y activarse.

En cuanto al proyecto de firma de convenio con organizaciones, informar que se han firmado convenios de colaboración para promover la participación ciudadana y la cultura democrática, con la Federación de Estudiantes Universitarios, con COPARAMEX, con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Jalisco, estas últimas 2 empresariales enfocadas más a que se pudieran inscribir como observadores electorales y la primera con la FEU que es un convenio que se renueva, que ya tenía el instituto electoral, es para promover un programa en particular que se llama: "Participes", donde se organizarán diversos proyectos en los que se participa el instituto electoral y ellos nos están ayudando, por ejemplo, a la socialización de las jornadas voto joven informado y, además, habrá una encuesta estatal de participación política a los jóvenes en línea e informar también que se firmará un convenio, el instituto electoral con el Instituto de

Información Estadística y Geografía de Jalisco, para intercambio de información y esto enfocado más al Tablero Electoral, que es un proyecto del que hablaré más adelante.

En participación con instituciones donde el instituto electoral tiene presencia, se ha participado en el 100% de las sesiones del Comité de Fomento y, en la primer reunión de trabajo de este Consejo Estatal de Participación Ciudadana y Popular para la Gobernanza.

Estas son algunas fotos de las firmas de convenio que se han realizado con la FEU, con la Cámara Mexicana de la Industria de Construcción, en participación en las sesiones del Comité de Fomento que cabe la pena informar que se reformó la integración de este comité, se nombró nueva presidencia y que ha habido actividad constante en este comité.

En cuanto al programa a la promoción del voto, que es actualmente donde están invertidos la atención y los esfuerzos de la dirección, informar en el Tablero electoral, que ya está a punto de publicarse, ahorita pudiéramos si ustedes así lo desean, darle una ojeada al Tablero Electoral, ya está disponible el sitio aún no se han difundido por algunos ajustes que hay que hacer, pero están ya listas ahí, por ejemplo, las plataformas electorales, lo que trabajó la dirección leímos todas las plataformas y las dividimos en las categorías que marca el artículo 87 del código, entonces ya la ciudadanía podrá entrar en el Tablero Electoral a la plataforma, pero no como un documento extenso en Word, sino por categorías ya va a estar dividido por temas, entonces una innovación que tendrá el Tablero Electoral se está trabajando ya en la información que va a tener y a partir del 4 de abril las candidaturas oficiales, ahí podrán ver el currículum, el 3 de 3 de violencia y las candidaturas, se les invitará a los partidos políticos que ahí suban sus propuestas particulares de cada candidatura, si lo desean al final podemos dar un tour a este sitio del Tablero Electoral que ya lo podemos observar.

En cuanto a las jornadas voto joven informado, informar que iniciaron el 8 de febrero, al día de hoy, que ya es vacaciones de Semana Santa, el viernes pasado hemos atendido 18,010 miembros de la comunidad estudiantil de Jalisco, entre la Universidad de Guadalajara y la Universidad Autónoma de Guadalajara y, otras universidades privadas y preparatorias.

En cuanto a la carta ciudadana, que es un proyecto para enviar una carta, ya tenemos lista la carta, estamos trabajando en el proceso administrativo de contratar el servicio de envío postal.

	En cuanto a la movilización del voto incluyente, que es una estrategia que queremos hacer brigadas el día de la jornada electoral para movilizar el voto y se escucha, quizá el verbo no sea movilizar, sino para ayudar y colaborar y ofrecer el servicio de las personas con discapacidad o de la tercera edad que no tengan posibilidades de ir a votar el día de la jornada por su condición física, nosotros facilitarles este servicio de transportarlos a sus casillas, estamos cuidando esta metodología, trabajándola bien con las áreas que ya trabajan con estos sectores de la población para diseñar esta metodología. En cuanto al <i>Podcast</i> ciudadano, es un <i>Podcast</i> que se llama: “Poder Ciudadano”, que ya ha emitido 4 programas, invitamos ahí a los partidos políticos a que nos ayuden a su difusión, ya está en un canal de <i>Spotify</i>, ya se está siguiendo en las redes, tenemos ahí ya 4 programas y la idea es que cada 15 días salga un episodio nuevo y así se ha venido haciendo. En cuanto a un programa que tenemos la promoción del voto con las organizaciones de sociedad civil y cámaras, ya hemos realizado 2 charlas con organizaciones de la sociedad civil y con una cámara, ya tenemos agenda de realizar 11 charlas más en corporativa de fundaciones, en una asociación particular, en COPAMEX 2 talleres, entonces estamos realizando esta vinculación y la idea también con la firma de convenio con estas cámaras y organizaciones, es que por otra parte se inscriban como observadores electorales. En cuanto al concurso de <i>TIK TOK</i> para promover el voto, también ya tenemos lista la convocatoria y se espera que se publique el lunes que inician las campañas, este proyecto. En participación ciudadana en tu colonia, que son brigadas de promoción del voto en las colonias de más baja participación.”
Miguel Godínez Terríquez	“Perdona la interrupción director, respecto a esta convocatoria que, como bien lo has señalado, el lunes que se pretende llevar a cabo la publicación de esta convocatoria, ¿no tendrás el extracto o mejor dicho la convocatoria para poder conocerla aquí a los miembros de la comisión?”
Carlos Javier Aguirre Arias	“Si, si la tenemos, ¿gustas que la proyectemos o que la circulemos?”
Miguel Godínez Terríquez	“Igual si, ambas, por favor, que la conozcan todos los integrantes, todas y todos los integrantes de esta comisión y al final de su presentación director si nos hiciera

	favor también de exponerla convocatoria para que sea conocida y bueno pues en su caso ya llevar a cabo la difusión correspondiente.”
Carlos Javier Aguirre Arias	“De acuerdo, si al final de la presentación se proyecta el proyecto de convocatoria”
Miguel Godínez Terríquez	“De acuerdo, gracias.”
Carlos Javier Aguirre Arias	“En cuanto la participación ciudadana en tu colonia, estamos diseñando toda la logística para entregar material promocional en las colonias de más baja participación, ya tenemos un calendario de 37 visitas a las colonias de más baja participación, ya se mapearon, se tiene un mapa en <i>Google maps</i> sobre donde están estas colonias, la ruta, los horarios, la ayuda de los consejos distritales, qué material se va a difundir y ahí habrá, por ejemplo, hay una estrategia, es la entrega de material promocional en estas colonias, imprimiremos una serie de posters que pretenden difundir el voto en las tienditas, las carnicerías, etcétera, etcétera, en estas colonias y, también es una estrategia que tiene a cabo estas brigadas. Y acciones de formación de ciudadanía digital para promover el voto, son todas estas que ya habían comentado de prevención de <i>fake news</i> que ya comentamos en el pasado. Aquí traigo una fotografía de la convocatoria del concurso de <i>TIK TOK</i>, que es la mitad, es una foto que es un tamaño de oficio, esta es la mitad de la convocatoria, al final de mi presentación si quieren se las proyecto completa, la idea general es una convocatoria a los chavos y chavas de 15 a 29 años que través del formato de <i>TIK TOK</i>, que es un video de menos de 60 segundos, ellos promuevan la participación de la ciudadanía manera creativa, hay una serie de condiciones y temas que adelante se los proyectaré y, es una convocatoria que cerrará el 2 de mayo, por eso la idea es que se publique el fin de semana para que dure al menos un mes publicada y al final les proyecto todas las bases para que las conozcan. Estas son unas capturas de las sesiones que se han tenido con la Cámara Mexicana Industrial de Construcción y con la asociación Sumando Vidas. Este es sobre el <i>Podcast</i> y sobre las jornadas voto joven informado y, este es un aspecto del Tablero Electoral de cómo se está construyendo, y está casi a punto de salir a la luz. Estas son las cifras de las jornadas voto joven informado, los cortes que hemos realizado semanalmente y el número total de alumnos que se han atendido, que

	son 18,000 en 267 sesiones realizadas. Hemos realizado sesiones simultáneas en el ZOOM y ha sido un trabajo importante del equipo. Este es un oficio que se envió a las organizaciones y cámaras para la invitación a tener charlas y sesiones informadas, informativas. En cuanto a la vinculación de jaliscienses que viven en el extranjero, lo que se ha hecho es darle seguimiento a la socialización del voto de los paisanos, lo que también se está realizando en este momento es un resumen de la plataforma electoral para traducirla al inglés y el proyecto posterior a la elección son acciones de seguimiento para los derechos políticos de los y las jaliscienses en el extranjero. Una foto de esa actividad. Actividades extras que hace la dirección, en cuanto a los indicadores del instituto en el Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, pues estamos iniciando el proceso de actualización de este plan, justo este año es el que marca la legislación que se tienen que actualizar los planes de desarrollo de las instituciones, entonces estamos iniciando en este trabajo del instituto y, en otro proyecto, estamos apoyado en la construcción de los formatos de los debates con inclusión de la participación de la ciudadanía a través de la consulta, del desarrollo de foros, etcétera, etcétera. Entonces, eso es lo que hemos hecho, si quisieran, si me lo permite para proyectar la convocatoria del concurso o quedo pendiente de la indicación presidente.”
Miguel Godínez Terríquez	“Si nos la explica y si nos la proyecta director, sin duda alguna hacérsela llegar a quienes integramos esta comisión, a través del secretario técnico, también, para que pudieran tenerla, por favor.”
Carlos Javier Aguirre Arias	“Ok, de acuerdo.”
Miguel Godínez Terríquez	“Muy bien, si nos explicas junto con la proyección en qué consiste, ya nos lo comentaste, y bueno, prácticamente algunas generalidades de la convocatoria, por favor director.”
Carlos Javier Aguirre Arias	“Si de acuerdo.” “Bueno, la generalidad es que vienen las bases 3 y 4 que es un video que dura 60 sesenta segundos, que deberá de ser producido en la aplicación de tik tok, se deberá utilizar el <i>hashtag</i> #votaseguro y el del IEPC de Jalisco, para dar mayor

	difusión a los mensajes que quiere proponer el instituto y estos son los temas que se proponen que traten los videos: invitar a votar sin decir que vayan a votar, es un juego creativo e incentivar a la creatividad de las y los jóvenes, decir que serán elecciones seguras, libres de Covid, dar a conocer las diferencias y atribuciones entre los cargos próximos a votar, mensajes sobre la importancia del voto informado, sobre la importancia del voto joven, sobre la importancia de la prevención de la violencia política y, promoción y uso del Tablero Electoral; estos son los temas, son algunos ejemplos enunciativos, no limitativos, la gente puede tomar otros temas que tengan que ver con la promoción del voto y de las elecciones, pero estos son algunos ejemplos. Entonces, los premios que se proponen dar son \$7,000; \$5,000 y \$3,000 pesos a los ganadores y hay algunos criterios de evaluación que serán la legalidad, que cumplan con la convocatoria, la creatividad, la estética, que lo tomará el jurado y el requisito de la convocatoria misma que use el <i>hashtag</i>, etcétera, etcétera. Las demás bases, pues son todas estas, las cosas que tienen que ver con las fechas, con cuándo se darán a conocer los resultados, ¿cuál es la dinámica?, la dinámica es: se recibirán todos los videos, un comité que determine el instituto electoral evaluará y decidirá los 15 mejores videos que se darán conocer a más tardar el 12 de mayo, y estos 15 mejores videos ya competirán en la fase 2, que se definirán a los 3 ganadores con base a el mayor número de <i>likes</i> que obtengan, es decir, hay un primer filtro, el comité elige los 15 mejores y esos 15 mejores compiten y el que tenga más <i>likes</i>, los 3 que tengan más <i>likes</i>, ganan y además los 15 videos serán utilizados en las cuentas oficiales del instituto para promover el voto con este lenguaje juvenil y atractivo. Las fechas es que, se dará a conocer el ganador a más tardar el 26 de mayo y habrá una ceremonia de reconocimiento a más tardar el 4 de junio. Los videos se podrán publicar en las cuentas oficiales del instituto del 26 de mayo al 5 de junio. Esta es las generalidades de la convocatoria, no sé si tengan alguna pregunta o comentario, si quisieran ver también el Tablero Electoral, yo como lo indique presidente.”
Miguel Godínez Terríquez	“Si no tiene inconveniente, me gustaría también que nos explicaras el avance del Tablero Electoral, entiendo que está muy avanzado y si hay alguna, brevemente director que nos pudieras, presentar los avances del tablero, por favor.”
Carlos Javier Aguirre Arias	“Claro que sí, ¿ya están observando el sitio web? ¿Del tablero electoral verdad? El tablero esta es la estructura general. En la primera parte se encuentra un carrusel de información, el primero es las plataformas electorales, luego las

candidaturas en específico y luego la iniciativa 3 de 3 por la integridad que el instituto también participa ahí y es un espacio para darle difusión, después viene un apartado de numeralia electoral, del manual de inducción y luego un *link* a la Fiscalía de Delitos Electorales para denunciar un delito electoral, después viene información específica sobre la urna electrónica, algunos datos generales, un *link* al Decálogo del Voto Responsable del Instituto Nacional Electoral y, luego acá abajo vienen violencia política en razón de género, información específica, el ubicasillas, información sobre la credencial para votar. Cuando tu entras a plataforma electoral va aparecer una cuenta atrás del día de la elección, el *link* al Consejo General donde aprueban todas las plataformas electorales y en esta parte ya podrás tu consultar por categorías o completa, en el *link* donde dice descarga plataforma electoral, se descarga completo el documento de la plataforma del partido y en cada una de las categorías, si tu das *clic* se despliega la información que propone ese partido en esa categoría. Si vamos a juventudes lo que propone el partido en esta categoría y así con cada uno de los partidos tu podrás comparar en cada una de las categorías, estas categorías son las que establece el artículo 87 del código y en todas la dirección hizo un trabajo de clasificación de cada uno de los temas, se cita en qué página de la plataforma se encuentra la información que se obtuvo y de todas maneras aquí está el documento integro de la plataforma electoral que podrán descargar.

En la sección de candidaturas, primero viene una numeraria sobre lo que se elige, luego hay un espacio, una reflexión sobre porqué es importante conocer las funciones de los cargos y se despliega cierta información resumida sobre las facultades de cada uno de los cargos a elegir, ¿para qué es esto? para la idea de que la ciudadanía sepa qué funciones tiene cada una de las candidaturas a elegir, para luego pasar a las propuestas y contrastarla con estas funciones, de decir, a ver pues eso le toca al ayuntamiento o no le toca. Aquí está, evidentemente no hay videos, porque se pretende que aquí haya *links* a los videos de los debates que organiza el instituto electoral, también se tiene una leyenda que se aprobarán los registros de candidaturas antes de 4 de abril, porque aquí después de esta información se desplegará, por municipio y distrito, la lista de todas las candidaturas, los currículums, la 3 de 3, y un espacio donde se registrarán todas las propuestas, las propuestas por categorías; la propuesta es que cada una de las representaciones del partido y los partidos políticos capturen ahí sus propuestas de cada una de sus candidaturas como se hizo con el Tablero Electoral pasado, pero no en un formato PDF, sino para que quede en formato de datos abiertos y que pueda ser comparable, será a manera de registro en línea, que las candidaturas suban sus propuestas a esta plataforma. Aquí viene un botón al espacio de voto en el extranjero, luego está la ubicación de tu casilla que es el ubicasillas, cuando esté disponible estará en este apartado y en el calendario electoral es un calendario que trabajó la dirección en el formato de *Google forms*,

	<i>Google calendar</i>, perdón, donde viene cada una de las actividades, por ejemplo, y aquí se incluye también si hay una actividad especial del instituto electoral, aquí también se incluye esta información, por ejemplo, rueda de prensa de presentación red de candidatas y bien el <i>link</i> para que accedas a esta rueda de prensa, foro rumbo a los debates, bien el <i>link</i> para que puedas ver este foro, pacto 3 de 3 contra la violencia, viene el <i>link</i>, viene toda esta información además de la que viene plasmada en el calendario formal toda esta información de foros y actividades que ha hecho y que hará el instituto vendrán aquí en este calendario, como se puede ver, dice también solicitudes de registro, solicitudes de sustituciones, etcétera, etcétera; pues viene también en este apartado y en la siguiente está cuando se pueden hacer los debates, las campañas, el inicio de campaña, etcétera, etcétera, que es la información que está plasmada en el calendario electoral, nada más que aquí lo que se puede consultar como de manera más interactiva, más información, los <i>links</i> de <i>YouTube</i> a las sesiones del Consejo General, por ejemplo, vigésima primera sesión ordinaria de la comisión de quejas y aquí la gente podrá ver qué se trató esa sesión con un <i>link</i> a <i>YouTube</i>, se agrega además de la información oficial, esta información. Eso es lo que tiene de avance el tablero, estamos sobre todo para que se empiece la difusión, estamos puliendo la parte de plataformas electorales y de candidaturas para que ya se empiece la difusión a partir del lunes que inician las campañas, la idea es que empiece la difusión y que esté todo listo, informática también ha hecho un gran trabajo para presentar un formato más amigable de este Tablero Electoral. Quedo a su disposición consejero, consejera y consejeros.”
Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias director. Bien, agradezco su presentación y está a su consideración el informe que rinde el director de participación ciudadana.” Adelante secretario.”
Secretario técnico	“Gracias consejero presidente, únicamente para informar que se ha integrado a los trabajos de esta comisión, el representante del partido político acción nacional, el licenciado Luis Alberto Muñoz Rodríguez y el licenciado Jaime Ramírez Gómez, representante del partido político Fuerza por México.”
Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias secretario, bienvenidos. Adelante consejero Moisés.”
Moisés Pérez Vega	“Muy buenas tardes a todos los integrantes de esta comisión, consejera Brenda, presidente Miguel Godínez, representaciones de los partidos, a todos los que siguen esta sesión. Pues felicitar al área de participación ciudadana, los múltiples proyectos van encaminados, van avanzando y pues bueno aquí dando el seguimiento, apoyando y del Tablero Electoral, me parece que trae cambios muy

	favorecedores, se ve una imagen visual muy clara, muy atractiva, que creo que va a ser una herramienta importante para que la gente se informe, consulte información de los partidos, de los candidatos y creo que el reto que tenemos como instituto, y también por supuesto esta comisión, es que le podamos dar la mayor difusión, invitar a los partidos también para que pues la conozcan, creo que esta primera exposición fue muy didáctica, muy clara, quizás más adelante la podamos conocer ya funcionando bien y nomas me surge la duda del tema de las propuestas de las y los candidatos o el apartado de candidaturas, cómo vamos a proceder, porque es una información, digamos que es voluntaria, que el partido nos ayude a que sus candidatos pues puedan hacernos llegar estas propuestas que tienen como candidatos a los diferentes cargos, para que la gente tenga más precisión, a parte de la plataforma electoral pues ya las propuestas que cada candidato haga en la candidatura por la que está compitiendo y solamente preguntar, me surge la duda de ¿cómo vamos a procesarlo? y ¿si ya está lista digamos como una ruta? ahora que están aquí los partidos pues para que también nos puedan ayudar a que esa información fluya de la mejor manera considerando que es una información que completa, es para que tenga la ciudadanía un voto informado y que ayude a discernir entre las diferentes propuestas, pero solamente es como la duda de, como la ruta que vamos a seguir como instituto, como comisión, como dirección, de la información de las candidaturas, muchas gracias y felicitaciones.”
Miguel Godínez Terríquez	“Muchas gracias consejero. Director si me hiciera favor.”
Carlos Javier Aguirre Arias	“Claro que sí. Justamente es uno de los puntos que estamos trabajando en este momento con el equipo que vemos dos rutas, hay una ruta de difusión hacia la ciudadanía para que se apropie la herramienta y otra de socialización hacia partidos, representaciones y candidaturas. En la ruta hacia partidos y representaciones, pues lo que buscamos es, lo que queremos hacer además de los representantes del Consejo General, socializar esta herramienta en todos los consejos distritales, en sesiones de los consejos distritales que se están realizando virtual, quizás eso nos permita llegar a los 20 consejos distritales y posteriormente los municipales y, en cuanto a la ruta para que ellos nos ayuden a capturar las propuestas de campaña de cada una de las candidaturas, lo que estamos planteando es, en primer lugar, la invitación oficial ya sea de la comisión o del Consejo General, mediante oficio a todos los partidos políticos donde les expliquemos cómo es que van a subir las propuestas. Lo que se está trabajando con informática y se está puliendo en estos días y se pretende tener el domingo o lunes a más tardar, es un sistema de registro virtual de las propuestas, más o menos similar como funcionó en el registro de aspirantes a consejo distrital, van a registrarlas y van a tener una cuenta y una contraseña

cada uno de los representantes de partidos, ellos podrán entrar, podrán acceder incluso se vinculará al sistema de candidaturas de registro de candidaturas y podrán seleccionar ahí de que candidatura quieren subir propuestas, seleccionarán la candidatura y luego se desglosarán todas las categorías marcadas en el artículo 87, donde ellos pueden proponer algo, entonces seleccionaran seguridad y ahí plasmarán la propuesta; movilidad, escribirán la propuesta manualmente, después la envían y quedará capturada en el apartado de esa candidatura y así procederán con cada una de las candidaturas.

Esa es la propuesta que se está haciendo y para lo que está trabajando informática, ¿Por qué esto lo hicimos así?, derivado de la experiencia de 2018 donde las candidaturas nos enviaban formatos PDF, algunos escaneados, algunos en copia, algunos a mano y algunos otros muy bien hechos que se podían copiar y pegar, pero lo que queremos es que sean datos abiertos la información, por dos vías, una por la accesibilidad que la academia pueda y los periodistas puedan acceder más rápido a esta información y, otra por la inclusión. Nos hemos acercado a personas, con la vinculación de la dirección igualdad y no discriminación, nos han dicho que para ellos es indispensable, para las personas ciegas, por ejemplo, que los sitios *web* sean solamente de texto, por ejemplo, que haya un solo texto porque su *software* traduce solo texto, no traducen PDF, ni imágenes, entonces también, por eso queremos que sea de esta manera, el registro automático de cada una de representaciones. Si alguna de las representaciones necesitara asesoría y ayuda para la captura, pues está a disposición la dirección y la Dirección de Informática para asesorar en este proceso de registro y que nos ayuden. Entonces esa es la idea y esa también nuestro diferenciador en comparación al 2018, que ellos nos enviaban el formato y lo subía informática, ahora la idea es que ellos nos ayuden a capturar para poder así también lo que se está, ambiciosamente lo que se quiere hacer es un comparativo, entonces que la gente pueda seleccionar Guadalajara, que pueda seleccionar los partidos y que pueda comparar las propuestas que tiene cada uno de esos partidos en ciertos temas y eso se puede hacer solamente si se captura así la información manual.

Esa es la propuesta que estamos trabajando de ruta con informática que está haciendo un gran trabajo como de diseño de código y eso. Esa sería la ruta que estamos estableciendo para el tablero.”

**Miguel
Godínez
Terríquez**

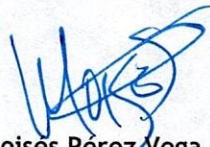
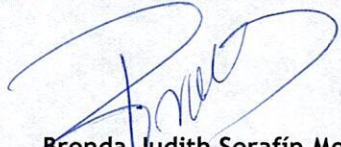
“Muchas gracias director. Creo y me sumo a lo que ya comenta el consejero Moisés, es importante dar a conocer la ruta para que las candidaturas puedan llevar a cabo esta información en el Tablero Electoral, establecer esa ruta, cómo seguir la dinámica y, desde luego, hacer la invitación a los partidos políticos y sus candidaturas para que puedan llevar a cabo esta actividad en el Tablero Electoral,

	creo que entonces, en ese sentido, los próximos días estaremos estableciendo esa ruta para hacérsela llegar a los partidos políticos, ¿Es correcto?
Carlos Javier Aguirre Arias	"Así es."
Miguel Godínez Terríquez	"Muy bien, de acuerdo."
Carlos Javier Aguirre Arias	"Incluso, la propuesta es como que quizá desde esta comisión organizar alguna reunión de trabajo donde exclusivamente se vea el funcionamiento del tablero y que ahí las representaciones puedan resolver dudas, comentarios y que estos ejercicios se repliquen en los consejos distritales, en las representaciones en los consejos distritales y sesiones informativas con las candidaturas si así lo solicitaran, también estamos como planeando estas sesiones informativas para que conozcan muy bien la herramienta, justo en los primeros días de campaña para cuando esté lista, mientras más pronto se capture esta información mejor."
Miguel Godínez Terríquez	"Muy bien y, en ese sentido, creo que a la mayor brevedad tendríamos que estar llevando a cabo esa reunión de trabajo con los partidos políticos para llevar a cabo esta actividad. Muy bien, ¿Alguna otra participación? Si no hubiera participaciones al respecto a mí me gustaría, solamente mencionar, además de sumarme a la felicitación que extiende el consejero Moisés a la Dirección de Participación Ciudadana, por el seguimiento y por la realización de los proyectos que tiene a su cargo y por los trabajos realizados; a mí, me gustaría solamente señalar, específicamente en el caso del concurso de tik tok, establecer uno, no sé, el tema de originalidad, uno de los criterios, veo que está creatividad, veo está, entre otros rubros, pero desde mi punto de vista creo que también falta originalidad para que sea un trabajo que se presente, pues originalidad, valga la redundancia, ¿No sé si tienen inconveniente al respecto? Si no es así pues creo que sería, adelante consejera Brenda."
Moisés Pérez Vega	"De acuerdo."
Miguel Godínez Terríquez	"Muy bien, perdón consejera Brenda ¿Usted desea participar?"

Brenda Judith Serafín Morfin	"Si gracias."
Miguel Godínez Terríquez	"Adelante, por favor."
Brenda Judith Serafín Morfin	"Consejero presidente, bueno también sumarme a las manifestaciones que acaban de hacer el consejero Moisés y usted, respecto a la felicitación por los avances en los programas de la dirección, a su director, a todo el equipo que integra la dirección y manifestar que me resulta muy grato que se incorporen este tipo de ejercicios como el de <i>TIK TOK</i>, me parece que son tiempos en los que las redes sociales, más en pandemia, están moviéndose de manera vertiginosa que la captación particularmente de esta plataforma, de estas aplicaciones son de jóvenes, es decir, el rango a partir de los 15, incluso antes y, que es una forma de acercarnos y de invitar la participación por métodos más novedosos. Bueno, estaré pendiente, en la misma convocatoria había un tema, no sé si del jurado, no sé si será pertinente establecer si será gente del instituto quien conforme el jurado o cómo se pensaba o si es gente exterior quien participe en la deliberación, es cuanto consejero presidente."
Miguel Godínez Terríquez	"Gracias consejera, director si nos pudiera, por favor, comentar."
Carlos Javier Aguirre Arias	"Sí, la idea es que el comité que determine a los 15 finalistas, sea exterior del instituto, que sea la comisión o el Consejo General quien lo determine, pero que sea exterior del instituto, 4 personas, estamos pensando en algunos perfiles que sean conocedores de la materia, ya hemos pensado en algunos o que sean exteriores al instituto y que elijan a estos 15 de acuerdo a los criterios de la convocatoria."
Miguel Godínez Terríquez	"Me permiten, también sugerir, en ese sentido director, yo creo que si estaría bien un apartado, un párrafo que dijera dentro de la convocatoria, que el Comité estará integrado con hasta 4 personas con un perfil, con determinado perfil."
Carlos Javier Aguirre Arias	"De acuerdo."

Miguel Godínez Terríquez	“Y que en su momento será dictaminado por la comisión, el Comité Evaluador, ¿No sé qué les parezca? Adelante consejero Moisés.”
Moisés Pérez Vega	“Si, de acuerdo en las propuestas de incorporación de precisión respecto al jurado, nada más proponer que sea número impar para las cuestiones de deliberación y de empate, 3 o 5, pero número impar, es cuánto.”
Miguel Godínez Terríquez	“Si no tienen inconveniente que sean 3. De acuerdo, ¿Les parece bien entonces con 3 personas?, con el perfil que tú nos hicieras favor director, de establecer cuál es el perfil que buscamos de quienes integraran este comité. De acuerdo, muy bien, excelente, no sé si exista alguna otra participación, bien si no, adelante consejero.”
Moisés Pérez Vega	“Por último presidente. Bueno los partidos están muy atareados y también nosotros con el tema de los registros que sesionaremos próximamente, pero bueno hacerles una invitación, ya lo dije, pero reafirmarla a todos los partidos que están en esta comisión y a todos los que tienen representación en el instituto a que se sumen a estas actividades de voto informado, que no sea solamente lo que exige la ley, sino en el ánimo de generar información clara, viable, útil que podamos nutrir este Tablero Electoral que me parece que es una herramienta muy muy novedosa, muy atractiva, incluso para todos los que van a votar fuera del país, para los que van a sufragar desde el extranjero, o sea para todos los ciudadanos vivan aquí o en otros países, creo que tiene la virtud, la herramienta digital de que pueda trascender digamos fronteras, entonces solamente invitarlos a los compañeros, que están aquí en esta sesión, de los partidos y a todos los demás que seguramente van a escuchar después esta sesión y este proyecto cuando los busquemos de manera formal a que se incorporen de la mejor manera con voluntad, con el ánimo de que la ciudadanía creo que es el centro, no es el proyecto del instituto, sino que es un proyecto para la ciudadanía, para que tenga información precisa, útil y que le permita comparar, como ya dijo Carlos, que me parece que también podemos afinar a lo menor, alguna estrategia más adelante, de conocimiento del tablero, incluso algún tipo de dialogo, de conversación también hasta por los partidos, digo que no sustituye a los debates que esos están ahí y van a tener su propia dinámica, pero que puedan, digamos que se conozcan, tiene que ver más como con la difusión, esta idea que propone Carlos en los distritos me parece muy buena, que se replique todos estos ejercicios, que lo hacemos acá, en cada uno de los 20 distritos y que sean replicadores, que lo conozcan, que lo difundan y bueno solamente para sumarme a que sea una herramienta en poder de la ciudadanía, que la haga suya, hay que difundirla, pero

	para eso necesitamos el apoyo en esencia o básicamente de los partidos y de las candidaturas independientes por supuesto, muchas gracias.”
Miguel Godínez Terriñez	“Muchas gracias consejero, efectivamente, reitero precisamente la invitación que usted formula a los partidos políticos, el tablero es una herramienta que permite llevar a cabo un voto informado y, precisamente, es una herramienta muy recurrida por la ciudadanía y como también usted lo acaba de señalar, desde quienes votarán desde el extranjero, es una herramienta que se está esperando por quienes llevarán a cabo este derecho al voto desde el extranjero y, bueno creo que entre más completa y más alimentada y más elementos de información proporcionemos a la ciudadanía pues desde luego fomentaremos un voto informado. Me sumo desde luego a la invitación y estaremos llevando a cabo esta invitación de manera reiterada a los partidos políticos y candidaturas independientes para que lleven a cabo el registro de sus propuestas en este Tablero Electoral. De acuerdo consejero, ¿alguna otra participación? Muy bien, si no hubiera participaciones al respecto se tiene por rendido el informe, adelante tiene el uso de la palabra el representante de Fuerza por México, Jaime Ramírez, adelante por favor. No lo escuchamos representante. Parece que tiene desactivado su micrófono.”
Moisés Pérez Vega	“Creo que está buscando, ahí la opción.”
Miguel Godínez Terriñez	“Ya lo escuchamos.”
Jaime Ramírez Gómez	“Muchas gracias, solamente de parte de nosotros un reconocimiento a la labor, al trabajo que están realizando, es un tarea no fácil, es una carga grandísima y sobre todo pues tratar de complacer a todos los que tenemos que estar aquí haciendo tareas de política, a ustedes les toca el trabajo administrativo y ser los árbitros y finalmente un reconocimiento a todos, a todos, sin denostar a nadie y hasta los que no vemos en el trabajo, a los que están atrás de, reitero la felicitación y un reconocimiento para todos, estamos.”
Miguel Godínez Terriñez	“Que amable muchas gracias, ¿alguna otra participación? Director”
Carlos Javier Aguirre Arias	“Sí, nada más agradecer los comentarios, las felicitaciones y como bien dice el representante, hay un equipo de personas que pertenecen al servicio profesional electoral y de personal eventual que se encuentra trabajando duro para que estos proyectos sean realidad y también el reconocimiento se lo extenderé a todo el personal, muchas gracias por el reconocimiento.”

Miguel Godínez Terríquez	“Por favor hacerlo extensivo, muchas gracias director, ¿alguna otra participación? Bien, si no hubiera consideraciones, más consideraciones al respecto, se tiene por rendido el informe que nos presenta el director de participación ciudadana y, en ese sentido secretario le solicito proceda.”
Secretario Técnico	Realiza lo solicitado.
3. Asuntos generales	
Miguel Godínez Terríquez	“Está a su consideración este punto del orden del día. Muy bien, en ese sentido y si no hubiera alguna consideración al respecto en este punto y, al no existir más asuntos que tratar en esta sesión, siendo las 13:59 trece horas con cincuenta y nueve minutos del día 31 de marzo del año 2021, concluimos, muchísimas gracias.”
Por la Comisión de Participación Ciudadana	
 Miguel Godínez Terríquez Consejero electoral presidente de la Comisión	
 Moisés Pérez Vega Consejero electoral integrante	 Brenda Judith Serafín Morfín Consejera electoral integrante
 Luis Alfonso Campos Guzmán Secretario Técnico	
Las firmas que aparecen en esta hoja autorizan el acta de la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, celebrada el 31 de marzo de 2021. El video de la sesión puede ser visualizado en el vínculo siguiente: https://www.youtube.com/watch?v=9S8clwWMCaU	